



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## FERROCARRIL ESTRATÉGICO

En cumplimiento de un reciente acuerdo adoptado por la Diputación provincial de la Coruña, se ha elevado al Gobierno un mensaje en el que se pide protección para el proyecto de Ferrocarril de Betanzos á Santiago.

Declarado, por la junta de defensas del Reino, de necesidad la construcción del citado ferrocarril; contando, como cuenta, este proyecto con el decidido y muy valioso apoyo de nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Figueroa y con el de otros diputados gallegos, es mas que probable que en los próximos presupuestos generales del Estado figure cantidad para comenzar los trabajos preliminares á la realización de tan beneficioso proyecto.

Sin embargo de todo esto no debemos dejar pasar en silencio lo hecho por la Diputación provincial.

De cuantos asuntos trató la Asamblea, en su última reunión, pocos tan importantes para Santiago como el contenido en el mensaje y por esto mismo merecen los diputados el aplauso que les enviamos hoy.

En las cortes actuales cuenta Galicia con representantes entusiastas por su prosperidad, y de sus energías é iniciativas habrán de resultar, así lo esperamos, grandes mejoras de las que iremos tomando nota oportunamente.

## SECCION CIENTIFICA

Si Aristóteles exclamó, cuando la muerte amenazaba su vida: *Causa de las causas ten compasión de mí*, no han de atribuirse estas palabras al temor que, en el ánimo del filósofo ocasionaba la proximidad de la muerte, sino al horror, que le inspiraba la incertidumbre de la suerte que pudiera tocarle, más allá de la tumba. La convicción íntima de la existencia de Dios era indiscutible, pero el filósofo admitía además que la *Causa primera* castigaria inexorable é indefectiblemente al malogrado, y que otorgaría la merecida recompensa al hombre justo.

Demostrada la existencia de Dios por la no-eternidad del mundo inorgánico; será muy conveniente confirmar la tesis, que viene discutiéndose con algunos argumentos de muy trascendente importancia.

El hombre no ha menester otra cosa más que escuchar atento la voz de los seres que constituyen el mundo material y todos á la vez le dicen; no debemos al acaso nuestra existencia, porque, el acaso nada significa, ni en el orden de las ideas, ni en el de la realidad.

Los astros hablan el lenguaje más elocuente al hombre, que dirige su mirada al cielo, diciéndole: existimos, hace ya muchos años, pero, no desde la eternidad, hemos sido colocados aquí, sin la intervención del hombre, y sin la influencia de ningún poder limitado; porque, limitados somos también nosotros, y por ende, nuestra naturaleza no entraña en sí misma, la razón suficiente de existir ahora, ni en cualquier época que se considere.

A pesar de nuestra incomensurable magnitud, seguimos el camino trazado por una mano invisible y no nos extraviamos, no existimos conflictos, ni el temor de ser convertidos en ruinas y de esta suerte reina el orden más admirable y las leyes se cumplen obedeciendo sin cesar al primer impulso comunicado por aquella invisible mano.

Donde brilla el orden y existen leyes invariables, por las cuales los seres son regidos con absoluta independencia de todo

poder limitado, hácese imposible no admitir un ordenador y un legislador inteligente y libre, adornado de un poder capaz de sacar de la nada lo que antes no era, pero ¿quién es ese Ser Omnipotente y Creador de los cielos y de la tierra?

Si fija el hombre su atención en el globo que habita, no podrá menos de discutir de este modo: cuando vine al mundo y pude contemplar las cosas que más de cerca llegaron á impresionarme, pregunté á ellas mismas, como estaban allí, y cuando habian aparecido, quien las conservaba, que ingeniero habia levantado los muros que contienen y resisten á las terribles acometidas del mar embravecido, cual era la ley á que obedecía el regular movimiento de aquel, quien fué el que irguió esas eminencias que erizan la superficie de la tierra, y como los ríos recorren el camino señalado en fuerza de una ley constante é invariable, ¡ah! Todo es mentira, todo es inexplicable y absurdo, sinó se admite la existencia real de un Sér necesario, creador de todas las cosas visibles é invisibles.

El estudio del mundo orgánico, ó del imperio de la vida, no puede menos de conducir al hombre á la evidentísima convicción de que existe ab eterno un Dios vivo, creador de los seres vivientes.

(Continuará).

M. P. H.

## De todas partes

Según la «Revue militaire de l'étranger», la armada alemana cuenta con seis submarinos del tipo ideado por el Teniente de la Marina danesa Hovgaard, que pueden marchar á una velocidad de 16'5 nudos en la superficie del agua y á 9'5 debajo de ella.

Hablando de Castelar dice un escritor gaditano:

Cádiz, que tiene el orgullo de ser su cuna que posee la casa en que al mundo vino, que consagra su nombre elevándolo al corrimiento de sus ilustraciones, debe adquirir la finca en que este genio abriera los ojos á la luz de la vida, colocar en sus muros, mármorea lápida y destinar su interior á biblioteca pública, donde se copie el inmenso caudal de sus obras, clasificándolas en los varios idiomas en que se han editado, y reuniendo cuantos autógrafos del mismo sea posible adquirir en una reunión de los objetos de su personal propiedad de modo que con las adquisiciones oficiales y las donaciones particulares lleguen á construir un Museo Castelarista, que enseñe á todos los extranjeros que visiten á nuestra ciudad, como este gran pueblo de Cádiz sabe rendir culto á sus grandes hijos.

«El Noticiero de Hamburgo» dice que el hecho de no haberse invitado Su Santidad León XIII á la conferencia de la paz ha motivado una gran tensión de relaciones entre el Vaticano y Rusia.

El mismo periódico insiste en que hubiera sido una medida de alta política invitar al Pontífice á la conferencia, pues sobre no haber en ello ningún peligro, los acuerdos de la misma habrían tenido un carácter que les asegurase las simpatías del mundo entero.

Dicho periódico recuerda que el príncipe de Bismarck, al ocurrir el conflicto de las Carolinas, no vaciló en someterse al arbitraje del Padre Santo.

Para la suscripción iniciada con objeto de erigir un monumento de mármol con estatua de bronce al Sr. Castelar, se ha suscrita por 25.000 pesetas la comisión del mensaje, ejecutiva, hoy del discurso programático del gran patriótico.

Componen dicha comisión los señores D. José Abad Sellar, de Alicante; D. Gaspar Alonso Martínez, de Castilla la Vieja; D. Eduardo Basella, de Extremadura; don Camilo Dolz y Martí de Ves, de Valencia; D. Guillermo English de Andalucía; don Antonio García Gil, de Aragón; D. Domingo Gordillo Sánchez, de Andalucía; don Juan Forguera, de Murcia; D. José López Rodríguez, de id.; D. Joaquín Martín de Oñas, de Madrid; D. Estéban Morán, de Castilla la Vieja; D. Miguel Morán de id.;

D. José Ortiz López-Cózar, de Andalucía; D. Ramón Pérez Costales, de Galicia; don Calixto Rodríguez, de Castilla la Nueva; D. Eduardo Sánchez Villora, de id.; don Ruperto Sanz, de Castilla la Vieja; D. Juan Sol y Ortega, de Cataluña; D. Guillermo Solier, de Andalucía, D. Pio Wandosell, de Murcia.

El único centro general de recaudación es la casa comercio de los Sres. Recarte é hijo, carrera de San Jerónimo, número 15, que dará recibo de todas las cantidades que se le entreguen y cuenta detallada en su día de la inversión de fondos á la mencionada comisión iniciadora de esta suscripción nacional.

He aquí el orden que siguió la comitiva regia á la ida y al regreso desde Palacio á las Cortes:

1.º Ocho palafreneros, carteristas á caballo, y al frente de ellos un ayudante de las Reales Caballerizas.

2.º Landó de bronce núm. 8, tirado por cuatro caballos negros españoles, trenzados de azul, blanco y oro, y guarniciones, de escudos, conduciendo á los reyes de armas.

3.º Coche de París núm. 13, tirado por seis caballos castaños extranjeros, empenachados de amarillo, con trenzadura de madroños y guarniciones de escudos, conduciendo á cuatro gentiles hombres de casa y boca.

4.º Coche de París núm. 12, tirado por seis caballos castaños españoles; empenachados y trenzados de encarnado, con guarniciones de escudos, conduciendo á cuatro mayordomos de semana.

5.º Coche de Amaranto núm. 7, tirado por seis caballos negros españoles, empenachados y trenzados de encarnado y azul, con guarniciones de escudos, que condujo á la camarera mayor interina de S. A. la Infanta doña Isabel, á la dama de guardia y Mayordomo de semana de servicio con dicha augusta señora.

6.º Coche de cifras núm. 5, tirado por seis caballos castaños españoles, empenachados y trenzados de azul y oro, con guarniciones de banderas, conduciendo á la señora aya de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, á la dama de guardia, al Gentilhombre de cámara de guardia y al Mayordomo de semana de servicio con dicha augusta señora.

Los rendajes, cordonadura y cintas, así como los penachos que luzcan los caballos de este coche, se estrenaron en este día y son obra de la industria madrileña única que confecciona toda clase de artefactos para las caballerizas de Palacio.

7.º Coche de tableros dorados, núm. 6, tirado por seis caballos castaños españoles, empenachados y trenzados de azul y blanco, con guarniciones de clavitos, que condujo á la Camarera mayor de Palacio, á la dama de guardia y al Mayordomo de semana de servicio con S. M. la Reina.

8.º Coche de corona ducal, núm. 3, tirado por seis caballos castaños, españoles, empenachados y trenzados de encarnado y amarillo, con guarniciones pespunteadas, que condujo al jefe superior interino de Palacio Mayordomo mayor de SS. MM., al Comandante general de Alabarderos, al gentilhombre de cámara de guardia con S. M. y al primer caballerizo de Su Majestad el Rey.

9.º Coche de concha, núm. 4, tirado por seis caballos castaños, extranjeros, empenachados de blanco, azul y amarillo, trenzados de azul y oro con guarniciones de escudos, que condujo á S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Al estribo izquierdo fué un caballerizo de campo, y detrás de una sección de la Escolta Real.

10.º Coche de caoba, núm. 2, tirado por ocho caballos castaños, extranjeros, empenachados y trenzados de blanco y encarnado, con guarniciones encarnadas.

Este coche de respeto.

11.º Coche de Corona real, núm. 1, tirado por ocho caballos tordos, extranjeros empenachados de blanco, trenzados de encarnado, blanco y oro, con guarniciones encarnadas y oro, conduciendo á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, y á S. A. R. la Princesa de Asturias que, por primera vez, acompañó á SS. MM. en este coche.

Al estribo derecho el Capitán general del distrito, seguido de su Estado Mayor, y al izquierdo el jefe de carrera y un caballerizo de campo. Detrás el escuadrón de la Escolta Real.

CON PLUMA AJENA

## MADRILEÑA

Un día, en el campo, su mano delicada y blanquísima, que es una ilusión hecha carne, levantó, con arrebato de alegría, una copa brillante. En aquel momento el sol arrancaba de sus cabellos y de la copa reflejos de oro; su cabeza tenía por fondo el azul intenso del espacio; los árboles lejanos se movían blandamente; el aire suave estaba saturado de oxígeno. Brillaban sus ojos con resplandor alegre, y mirando á todos lados, la luz, la brisa y las flores le hacían sonreír... De improviso apretó sus pequeños labios; ciñóse su frente; el velo de sus párpados cubrió un relámpago de contrariedad; cayeron sobre su ser sombras del desencanto y pesadumbre de hastío; se recogió como algo que se marchita ó se evapora, y arrojó con rabia la copa brillante, que se estrelló en el suelo con quejido de dolor.

Así es; con tendencias que se contradicen: una alegre, espontánea, cariñosa; otra esquiva, exigente, desilusionada.

En el iris de sus hermosos ojos encuentran expresión vivísima todos los sentimientos; y á veces, después de un destello de inmensa ternura, pasa la vislumbre sembrada de cruel egoísmo.

Tiene talento y corazón; sus gérmenes buenos y malos lucharán allá dentro, en lo íntimo; mas ella permanece impassible, sin decidirse nunca; con la indiferencia por cálculo, la indecisión por costumbre y la pasión por temperamento.

Deslumbrada la esbeltez de su cuerpo y aquella sonrisa suya, impregnada siempre de deliciosas contradicciones, de caricias y desdenes.

Ella conoce su hermosura. Cuando se mira al espejo para arreglar con exquisita elegancia los rubios cabellos oscuros, no puede resistir la tentación de enviarse un beso con la punta de sus dedos de rosa...

Una mujer así tenía que ser adorada. Lo ha sido, y más de una vez; pero ha hecho con el amor lo que aquel día con la copa brillante y dorada.

Un joven rico y bondadoso la quiso con entusiasmo; le ofreció su fortuna y un amor serio para toda la vida; esto le pareció poco. Era él demasiado bueno, poco inteligente, frío y soso.

Otro más guapo, atrevido y apasionado, hizo locuras por ella. Se las agradeció mucho en el fondo de su alma; simpatizó con él, lo acarició con el pensamiento; pero tampoco, tampoco era aquél. No encontraba los matices delicados, la atmósfera de poesía, el cariño ideal.

Por fin la amó el poeta. Le dedicó su juventud, su vida... y sus versos; la siguió como á la estrella de la esperanza, temblando de miedo y de alegría... Pero ¡era tan monótono! El esfuerzo nervioso de aquel lirismo la aburría muy pronto. Este amor murió también, como la copa de cristal.

Y sigue soñando con el amor; queriendo sin querer; sintiendo la nostalgia del cariño que ahuyenta de su lado.

Lo busca, inquieta y recelosa, y cuando siente cerca del rostro el calor de la brasa, la apaga rápidamente; rompe, como niño caprichoso, el juguete deseado, para sentir el placer doloroso de la desilusión...

Es como el borracho que busca la plenitud de la embriaguez, y cuando cree haberla, siente la repulsión de las náuseas...

Enamorada de un ideal demasiado indefinido; exaltados los nervios y el cerebro por sensaciones rápidas y ardorosas, cruza la vida descontenta, sin entregarse, sin sacrificarse; guardándose como una joya que se ha de lucir un día que no llega.

Y pasan los años, primaveras risueñas y estíos abrumadores. Su piel tiene ya transparencias mates; está triste, y el brillo de sus

ojos se va suavizando, como luz de crepúsculo...

El otro día miraba al cielo, iluminado por un sol radiante, clarísimo. Asomada al balconcillo que cae al jardín, subía hasta ella el ligero y fresco perfume de las hojas, que se aumenta estos días otoñales; á su lado todo era quietud melancólica... y, sin pensar en nada, sin saber por qué, sintió el ahogo de los suspiros, y á poco, escondida la cara entre sus manos, brotaba el llanto, exploratorio y benéfico, con martilleo doloroso...

Nicolás María López.

## Galicia.

Durante el mes de Mayo último han entrado en el puerto de Vigo los siguientes buques:

De guerra extranjeros 5 con 9.384 toneladas.

Mercantes españoles, 120, con 32.867 toneladas.

Mercantes extranjeros 20 con 48.005 id. Clasificados por banderas pertenecían 9 á la alemana, 120 á la española, 3 á la francesa y 13 á la inglesa. Condujeron los 145 buques 3.811 tripulantes y 3.179 pasajeros.

Se expidieron 55 patentes y se refrescaron 86.

El Ilmo. señor Obispo de Orense saldrá para Madrid á mediados de mes, con objeto de prestar juramento del cargo de Senador.

La prensa alemana dedica grandes elogios al diputado por Bande, doctor Cortezo, representante de España en el Congreso que se celebra en Berlín contra la tuberculosis.

Dicen de Marín, que una lancha completamente llena de gente que atravesaba la ría volcó á consecuencia de una fuerte ráfaga de viento. Parece que han perecido ahogada varias personas cuyos nombres todavía se ignoran.

Un incendio redujo á escombros el comercio de ultramarinos que tenía establecido en el Barco don Andrés Prada.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas calculanse en ocho mil pesetas.

Según dice «El Pablo» de Redondela, la cárcel de aquella villa se encuentra en deplorables condiciones de mobiliario, seguridad y otras.

Salió para Sevilla el expresidente del Senado señor Montero Ríos.

Dicen de Puentearas que en la parroquia de Cristiñada, se comió el martes último un parricidio.

Belarmino Grove Carballido, dió con un palo en la cabeza á su madre, produciéndole golpe tan terrible que sobrevivió muy poco al atentado de su desalmado hijo.

Este ingresó en la cárcel de partido. Dicese que el autor del hecho padece accesos de enagenación mental y ya en otra ocasión quiso matar á la madre.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos.

De la Plata y Lisboa, con 191 pasajeros para Vigo, el correo inglés «Clyde».

De Bilbao, con carga general el vapor español «Cabo San Vicente».

De Bilbao y Villagarcía, también con carga general, el vapor «Julians».

De Sevilla y Marín, el vapor «Ibaizábal», que desembarcó la siguiente carga:

103 cascos aceite, 94 cajas jabon, harina y loza, 2 sacos garbanzos, 5 cajas vino y 15 fardos aceitunas y sacos vacíos.

Se despacharon:

Para Gijón, en lastre, el patache «Navia».

Para Marín el balandro «Margarita».

Los que mueren:

En Tuy don Joaquín Alfaya.

En Gondomar doña Ramona Rodríguez Fuentes.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:
Apertura de Cortes.—Ceremonial que se observará mañana en el acto de abrirse las Cortes en el Congreso.
Guerra.—Haciendo merced del hábito de Calatrava al vizconde de Val de Erro.
—Autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras de saneamiento del palacio del gobierno militar de las Palmas (Canarias).
Hacienda.—Los decretos de personal que publicamos.
—Disponiendo que los puntos habilitados de la Galera, Calablanca y Calnegre dependan de la Aduana de Aquiles, y el de Paracuelo, de la de Mazarrón.
Gobernación.—Nombrando vocales de la comisión de reformas sociales á los señores vizconde de los Asilos, D. Manuel Troyano, D. Rafael Conde y Luque, D. José Echegaray y don José María Manresa.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de pleitos incoados entre el tribunal contencioso administrativo.
Edicto sobre la transmisión de un censo debido al Santuario de la Esclavitud.
Edictos de escaso interés.

Santiago

Hoy llegarán los siguientes presos para el correccional de Santiago: Antonio Cortés Remeseiro, Manuel Torres, Manuel Golpe Lesta, José García Lata, Silvestre Cortés, Constantino Gorrita Domínguez y Ramón Blanco Pérez.

En la Secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación del sargento José Ares Ponte, del corneta Alejo Inocénito y de los soldados Tomás Lejea y Marcial González, que pertenecieron al batallón de Chiclana, á fin de enterarles de un asunto que les interesa.

A Manuel Rodríguez Redondo, naufrago del acorazado «Vizcaya», le interesa su presentación en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto relacionado con la liquidación de sus alcances.

El Sr. Rector de la Universidad remitió á la Alcaldía libramiento por valor de 461'50 pesetas por estancias de sordo-mudos en la casa-hospicio durante el mes de Abril último.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, el joven D. Alfonso Iglesias Rial, hijo del portero del «Recreo Artístico e Industrial».

Era el finado muy estimado en la localidad por sus excelentes cualidades, Reciba el pésame su familia.—R. I. P.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Caldas de Reyes y bajo la responsabilidad de éste D. Antonio Loureiro Blanco.

Mañana sale de esta ciudad, la correspondencia para Nueva York y Veracruz.

El presidente de la Comisión mixta de reclutamiento ofició á la Alcaldía á fin de que instruya expediente de prófugo al mozo Angel Raposo Rodríguez.

La función que ayer anunciábamos para hoy en la Cofradía del Rosario, se celebrará á las diez de la mañana.

El próximo día 14 se celebrará en esta ciudad, sínodo ordinario para la renovación de licencias ministeriales.

El presidente de la «Sociedad de Socorros Mútuos» crea la por los profesores del arte de vestir de esta ciudad, participó á la Alcaldía que en el día de hoy á las once, celebrará Junta general en una de las aulas del Instituto.

Hoy se celebrará en Villagarcía la fiesta del Sacramento.

Asistirá á la procesión la música popular de Pontevedra, y algunas personas de esta localidad.

En la provincia de Salamanca están vacantes las plazas de médicos titulares de Cantaralbo dotada con 999 pesetas anuales; de Escunai de la Sierra con el haber de 250 pesetas, y de Sanchotello, con el mismo sueldo.

Pasado mañana, á las ocho y media de la misma y á las seis y media de la tarde, se celebrará en San Francisco el ejercicio de los Trece Martes á San Antonio.

En la oficina de Telégrafos se halló una papeleta de examed, á nombre de D. Joaquín Rovira Carrero. Puede reclamarla allí el interesado.

El decreto firmado por S. M. la Reina abarca dos partes: una que se llevará desde luego á la práctica, y la otra que se irá realizando á medida que sea posible.

Las reformas que se plantean desde luego son las siguientes:

Organización divisionaria permanente y efectiva en vez de los actuales cuerpos de ejército, quedando, no obstante, las ocho regiones. Las tropas se agruparán en 15 divisiones de infantería, una de caballería y cuatro brigadas de esta última arma.

Cada división de infantería comprenderá cuatro regimientos de línea, un batallón de cazadores, un regimiento de cazadores de caballería, uno de artillería de Campaña una compañía de Administración y otra de Sanidad Militar.

La de caballería se constituirá con una brigada de lanceros, otra de húsares, el regimiento de artillería ligero, una compañía de Administración y otra de Sanidad.

Las brigadas de caballería se compondrán: tres de ellas, de lanceros á dos regimientos y la otra de tres de dragones y secciones de Administración y Sanidad.

El resto de las fuerzas que no se engloban quedarán como en la actualidad.

Los cuatro regimientos que faltan hasta que se creen con 12 batallones de cazadores, se organizan en dos brigadas divisionarias de á ocho batallones, que formarán parte de la tercera y novena divisiones.

Los cinco batallones de Cazadores que restan se transforman en batallones de Montaña con la organización que hemos publicado.

Para el reclutamiento y reservas se organiza el territorio peninsular en islas adyacentes en 120 zonas, y afectos á ellas dos batallones, uno de primera reserva y otro de segunda.

Los tres batallones de cazadores restantes constituirán una brigada, que han de sustituir en el campo de Gibraltar al regimiento de la Reina.

Los batallones de Montaña guarnecerán las zonas montañosas de los Pireneos, Serranía de Ronda y de Gats, y se nutrirán de reclutas del país.

Refundidos con las zonas estarán la Caja de recluta y el Depósito.

Los jefes y oficiales de los batallones de primera reserva serán de la escala activa y de la reserva los de la segunda, si bien esto no podrá ser un absoluto en tanto haya excedencia en la activa.

Los regimientos de línea así como los de zapadores se aumentan cada uno con un tercer batallón con cuadro de jefes y oficiales y sin tropa.

Se cesan 10 batallones de artillería de plaza:

Entre los planes que no se lleven ahora á la práctica pero que forman parte del pensamiento del ministro expone éste los siguientes:

Fortificación y artillado de las costas y fronteras.

Reformar la artillería de campaña sustituyéndola por la de tiro rápido y completar la de sitio y costas.

Elevar á seis baterías de á cuatro piezas los regimientos de artillería de campaña.

Elevar á cinco escuadrones y uno de depósito el número de los que constan actualmente los regimientos de caballería.

Crear el cuerpo de tren.

Fomentar las fábricas de pólvora.

Crear un cuerpo para la contabilidad interior de los regimientos.

Reforma de los reglamentos tácticos y de municionamiento.

Reforma de las disposiciones que regulan la movilización.

Reforma de las disposiciones sobre ascensos y recompensas.

Determinación de las plantillas del ejército.

Modificación de la instrucción militar. Establecer la unidad de mando en guerra de las fuerzas de tierra y mar.

Y otros varios proyectos y reglamentos.

Vese muy concurrido el solemne octavario del Santísimo Corpus, que celebran las religiosas del convento de Nuestra Señora del Carmen.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el lunes 5 del corriente en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de doña Teodora de la Riva (q. e. p. d.) que falleció en siete de junio de 1898.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir á alguna de aquellas.

Hoy predicará en la Basílica, el Emmentísimo Señor Cardenal sobre «Oblatio munda».

Mañana, el M. I. Sr. Abeijón Seáez, acerca del tema: «Mysterium fidei».

Hoy se repartirá en esta ciudad el correo de Cuba, ayer llegando á la Coruña.

De este puerto saldrá la correspondencia de Santiago para Cuba, el próximo día 21.

La subasta celebrada ayer mañana en la Alcaldía para construcción de aceras y empedrado con morrillo negro y caños en la corredera de Morón, fué adjudicada como mejor postor á D. Juan Bouzón Figueroa, que rebajó en 9 por 100 del tipo.

Presentaron proposiciones, además del Sr. Bouzón, D. José Gamallo, D. Rogelio Castro Torres y D. José Figueiras Rivas.

El Sr. Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento remitió á la Alcaldía certificación de libertad de quintas de Javier Estévez del Río y Juan Granada Camino.

Hoy se celebra la función del Sacramento en la capilla del Hospital.

A las diez será la misa, y por la tarde la reserva.

A la una de la madrugada de ayer, escandalizó un escolar dentro de una casa de la calle de Entrerrios. Pídióse auxilio por los vecinos y el municipal Rodríguez socorriólos impidiendo que el joven dijese «que era él».

Detenido el tal sujeto, dióse á la fuga desde el cuarto del jefe de municipales, sin que pudiera todavía capturársele.

Ha llegado á esta ciudad el acreditado cortador de Madrid D. Arturo Rodríguez con objeto de desempeñar dicho cargo en la importante sastrería de D. Benito Fuentes.

He aquí el extracto de las calificaciones dadas en los exámenes habidos ayer en la facultad de Derecho.

Literatura, sobresalientes 3, notables 4, aprobados 1.

Historia, 7 s, n 3, b 6, a 6.

Metafísica s 4, n 3, b 3, a 2.

Natural, 7 s, u 4, a 5.

Internacional privado, 10 s, n 5, b 3, a 1.

Civil 1.º, s 4, n 1, b 4, a 13.

Penal, 7 s, n 5, b 5, a 4.

Historia del Derecho, 5 s, b 2, a 5.

Procedimientos, s 3, n 8, 4 b, a 8.

Canónico, 4 n, 4 b, 5 a, 3 suspensos.

Público, 3 s, 2 n, 2 a.

Hacienda, 11 s, 8 b, 6 a.

Civil 2.º, 6 s, 3 n, 1 b, a 3.

Práctica, s 5, 13 n, b 2, a 11.

Según telegrama recibido y que vemos confirmado en la prensa da Madrid ha sido designado para ocupar una vicepresidencia del Congreso el Sr. Marqués de Figueroa.
Macho celebramos que con tal acierto se distribuyan cargos tan delicados y en donde tendremos ocasión de reconocer el tacto é ilustración que distingue á dicho señor.

De esperar es que el católico pueblo de Santiago sabrá responder con su asistencia á los desvelos de los fervorosos hijos de San Francisco, que tanta brillantez saben dar á los cultos que se celebran en aquella Iglesia.

En breve regresará de Mondariz el notable predicador Sr. Suárez Salgado, que el día 2 del próximo mes embarcará para Buenos Aires, en Villagarcía.

Dentro de dos semanas se celebrará en el Little Club una velada en que se estrenará una zarzuela obra de dos conocidas personas y música de un joven pianista.

Ha sido declarado apto para el empleo de capitán, el primer teniente de Cazadores de Vergara D. Segundo Rivas Bendeal.

D. Jesús Mosquera y Vázquez Pimentel es el único aspirante á la plaza de asesor de la Comandancia de Marina de la Coruña.

La «Gaceta de Galicia» se lamenta con sobrada razón de que por la tolerancia del juego, ocurren á escenas censurables en algunos centros de esta ciudad, lo cual dice no guarda relación con las ideas de regeneración de los Silvelistas.

Y nosotros preguntamos ¿tienen culpa los Silvelistas de que las autoridades locales consentan que aquí vengán cometiendo tales desmanes originados por el poco rigor en las medidas que adoptan para reprimir tal vicio?

Magnífica promete estar este año la procesión de nuestra señora del Carmen. Será mayordomo de la misma, un rico propietario que reside en Madrid, y que hace pocos días se encuentra con su distinguida familia, entre nosotros.

En el triduo con que terminarán los ejercicios del mes, al Sagrado Corazón, en la enseñanza, predicará el elocuente orador R. P. Vizmiera, de la Compañía de Jesús.

SUSCRIPCION

para erigir en Carral un monumento á las victimas de la libertad, suscritas en dicho pueblo el 26 de Abril de 1846 y declaradas Beneméritos de la Patria por las Cortes de 1855.

(Relación de Santiago)

Por haberse deslizado algunas erratas en la última lista, la reproducimos hoy rectificada y con la edición de las cuotas recogidas posteriormente.

Table with columns for names and amounts. Includes: Suma anterior. 757 50; Sies. D.; Bernardo A. Portela Pérez. 2 50; B. M. 2; J. M. V. 50; Juan López Barreiro. 2; Manuel Piñero Herba. 2; Jacobo I. V. San Gil. 2; Joaquín Otero Mariño. 2 50; Antonio Moreira. 1; J. M. L. 5; Victor Lopez Castillo. 50; M. Alvarez Reyero. 2; Eustaquio Fneiro. 1; Manuel López y López. 2 50; Pablo Sanmamed. 1; Fernando Cardalda. 1; V. T. 2; Ramon Pardo Laborde. 2; Narciso Acosta. 2; Domingo A. López Gallardo. 2 50; N. N. 1; Facundo García. 1; Antonio Rius. 2 30; Fortunato Rodríguez. 2; Remigio Martínez. 2; Juan Yangüla. 1 50; Gerardo Rodríguez. 2; Cándido Villaverde. 1; José Juan Sánchez. 1; Marcial Méndez. 1; Antonio López. 1; Pedro Rey. 1; J. P. T. 1; Manuel Souto García. 2; Pedro Gontán. 1; Remigio Ochoa. 2; Pedro Orbe Barañano. 2; Francisco Piñero. 2; M. R. 1; Gregorio Varela. 2; Miguel Anido. 5; José M. Piñero. 50; Angel Pazos Villegas. 50; Andrés Diaz. 1; José Cañizo. 1; Ramón Lareo. 1; José Iglesias Vidueiro. 2; Manuel Chicharro. 1.

Pls. Cts.

Suma anterior. . . 757 50

Sies. D.

835 50

(Se continuará)

Parte de los productos de esta suscripción destínase á restaurar la ruinoso capilla del Socorro, de Carral, la cual sirvió de última prisión á Solís y á sus once compañeros, y en ella se les notificó la sentencia de muerte decretada por Villalonga.

Solemne novenario que al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua consagra la Comunidad de PP. Franciscanos de esta ciudad en el presente año de 1899.

Principiará el día 5 de Junio para terminar el 13, festividad del Santo.

Cultos.—Todos los días, desde las cuatro de la mañana se celebrará de media en media hora misa rezada en el altar del Santo distribuyéndose á los fieles la sagrada comunión; y á las nueve se cantará la solemne con exposición de Su Divina Majestad.

A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantará la estación, se rezará la corona franciscana y la novena; seguirá la plática, los gozos al Santo, reserva y la bendición con el Santísimo.

El día 13, fiesta del Santo, á las diez se cantará la misa solemne con sermón. Por la tarde, terminados los ejercicios de la novena, se hará la procesión solemne del Santísimo.

Indulgencias.—Los inscriptos en la Pia-Únion de San Antonio, cada día que asistan á la novena ó la recen privadamente, pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón; y una indulgencia plenaria confesando y comulgando el día del Santo.

Además, los asociados á la Pia-Únion y todos los fieles en general, con las condiciones ordinarias de confesión, comunión y orando según la mente de Su Santidad, pueden ganar otra Indulgencia plenaria el día de la fiesta principal 13 de Junio, visitando la iglesia de San Francisco.

Personas que costean estos cultos:

- Día 1.º.—Un devoto del Santo, por intención del bienhechor y de su familia.
Día 2.º.—Señora doña Mercedes Ande, viuda de Albela, por su intención.
Día 3.º.—Un bienhechor, por su intención y la de su familia.
Día 4.º.—Sr. D. Ricardo Stoll, por su intención.
Día 5.º.—Sr. D. Ricardo Stoll por su intención.
Día 6.º.—Señora doña Cristina Bartolomé, por su intención.
Día 6.º.—Señora doña Elisa Carrete, viuda de G. de la Peña, por su difunto esposo.

Día 8.º.—Sr. D. Juan Salmonte, por su intención.

Día 9.º.—La Comunidad por todos sus bienhechores, en especial por los que contribuyeron á los cultos de los Trece Martes y de la Novena.

AL PÚBLICO

La antigua y acreditada empresa de coches-correos á Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-correo que sale á las once de la mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coruña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan aptecer los viajeros; empezando á circular el día 5 de este mes, á precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

Ya está solicitada la oportuna licencia y reconocidos los coches que han de prestar el servicio, de suerte que no son de temer dilaciones en la fecha anunciada.

Observaciones de la Universidad

DIA 3.

Table with weather observations: Altura barométrica. 737'9; Temperatura máxima al sol. 39'0; Idem ídem á la sombra. 29'8; Idem mínima. 11'7; Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). 0'0; Agua evaporada en id. id. 3'8; Viento dominante. N.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO:

Muy distinguido señor mío: Creyéndome obligado, por la publicidad dada á un asunto que afecta á mi reputación, dar también públicas explicaciones para vindicarme, suplico á usted se digne disponer la inserción de las siguientes líneas en ese apreciable periódico.

Al leer las bases de la paz, comprendí que se iba á proveer el cargo de administrador de Comunicaciones de Puerto Rico, y sin perjuicio de continuar siendo de razón español como siempre, creí de buena fe que me sería lícito ofrecer mis servicios para una isla en donde casi todo sigue siendo español (idioma, raza, costumbres, intereses etc.), excepto el nombre del gobierno. Tan de buena fe he creído éste y tan lejos estuve de pensar en nada ofensivo á mi patria, que mi ánimo era pedir la excedencia en Telégrafos y el permiso del gobierno de España sin darle al asunto más importancia que la que pudiera tener, tratándose de otro punto cualquiera de América ó de un destino para una compañía extranjera de cables, lo cual es corriente y está admitido.

Esto nada tiene que ver con el desamor á la patria, ni he dejado de cumplir con mis obligaciones, ni he faltado á ninguno de los compromisos que tuviera contraídos; no se trata de hacer favor alguno á Mr. Mac Kintley ni á los Estados Unidos, sino de prestar mi trabajo en paz, del mismo modo que es lícito á un comerciante español ofrecer su mercancía á cualquier entidad de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, y lo mismo que un industrial, un obrero ó un hombre de profesión son dueños de ofrecer en aquellos países, sin que perezca odiosos en tiempo de paz los productos de su industria, de su trabajo ó de su inteligencia.

Esta manera de pensar se halla confirmada con el artículo 9.º del tratado de París según los cuales tienen derecho á ejercer sus industrias, oficios ó profesiones en los territorios cedidos por España.

Sin embargo, á consecuencia de haber publicado un periódico americano la noticia de mi pretensión, en «El Imparcial» de 19 de Septiembre último apareció un suelto injurioso calificándome de traidor y creando una atmósfera de tal naturaleza en contra mía, que dió lugar á la formación de expediente bajo aquella impresión desfavorable, y, como resultado, á mi separación, á pesar de haber manifestado recientemente el personal de este centro que me consideraba digno de pertenecer al cuerpo pidiendo se resolviese favorablemente el asunto, y á pesar de haber sido secundado en su noble y generosa iniciativa por el personal de Valladolid y el de otras estaciones.

Por otra parte, aunque seguro de inocencia, apenas me apercibí del mal efecto causado en una parte de la opinión por las injustas apreciaciones de algunos periódicos, y prefiriendo sobre todo conservar mi buen nombre y el concepto de buen español sin género alguno de duda, renuncié á continuar mis gestiones no obstante prometerme un resultado favorable según carta oficial que recibí de un secretario del presidente de los Estados Unidos y como es público y no

torio que han obtenido otros en diferentes destinos.

Yo quiero ser español, en España intentaré emplear mis energías y no concibo que haya nadie que con plena conciencia reniegue de su patria, aunque comprendo que le obliguen a alejarse de ella, temporal ó definitivamente, las necesidades de la vida, como vemos sucede continuamente, y sin que por esto, los muchos que lo hacen, dejen de conservar en el alma el amor patrio y dejen de sentir el deseo de regresar al país en donde han nacido, se han criado y educado y en donde han tenido ó tienen sus más caras afecciones.

Por último, debo hacer constar que se me ha tachado peor que á un criminal: á éste se le dan todos los medios de defensa que previene la ley; á mí se me ha condenado sin invitarme á nombrar defensor ante la Junta Consultiva del Cuerpo, á pesar de concederme este derecho el Reglamento especial de dicha Junta, por lo cual y por no haber yo infringido ley alguna, según creo haber demostrado, me propongo recurrir ante el Tribunal Contencioso en demanda de justicia.

Dando á V. las más atentas gracias, queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Eduardo del Río González.

Coruña 31 de Mayo de 1899.

## Gacetillas

### Sociedad Económica de Santiago.

Por acuerdo de esta Sociedad se debe proceder á construir la sección 2.ª del edificio proyectado para Grupo Escolar, con sujeción á los planos y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto diariamente, de 10 á 12 de la mañana, en la Biblioteca de dicha Sociedad, donde se admiten proposiciones en pliego cerrado, en las indicadas horas, hasta el 20 de Junio próximo en que termina el plazo.

Para poder presentar los pliegos, tendrán que acreditar los firmantes que han depositado, en la Tesorería de esta Económica, mil quinientas pesetas, sin cuyo requisito no se admitirán aquéllos; esta cantidad se devolverá al interesado si su proposición fuese desechada, el día de la apertura de pliegos, que tendrá lugar el 21 de dicho mes de Junio.

El concurrente, en cuyo favor se adjudiquen las obras, tendrá que ampliar el depósito hasta igualar el diez por ciento del importe total de la obra objeto de la proposición, cuya cantidad quedará como garantía hasta que aquella sea recibida.

La Sociedad se reserva la facultad de no aceptar las proposiciones presentadas si ninguna de ellas le satisface.

Santiago 31 de Mayo de 1899.—El Secretario, José Rivero de Aguilar.

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anónima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular del ECO

Madrid 3 (11 m.)

Para la presidencia del Consejo de Instrucción pública se nombrará al señor Concha Castañeda.

Madrid 3 (id. id.)

El general Polavieja ha manifestado que no se explica la conducta observada por los españoles defensores de Balser y que causa la admiración del mundo.

Madrid 3 (id. id.)

Anúnciase para hoy que en el Congreso se librará la primera batalla entre los gamacistas y sagastinos

Se disputan ambas agrupaciones la cuarta vicepresidencia del Congreso

Madrid 3 (id. id.)

La cesión de los territorios que nos quedan en Filipinas será hecha á Alemania en las siguientes condiciones.

Abono de cinco millones de duros á España y además el trato de nación favorecida; una estación carbonera, que Alemania se compromete á defender en tiempos de paz y de guerra, en cada uno de los territorios que se ceden.

Madrid 3 (5:35 t)

Ha presentado sus credenciales hoy en Washington á Mac Kinley, el embajador de España Sr. Duque de Arcos.

## El proceso Dreyfus

Madrid 3 (10:30 n.)

El periódico parisién «Le Matin», publica hoy una declaración del comandante Estherhazy en la cual se declara éste autor del famoso hordereau que sirvió de base para condenar á Dreyfus.

Manifiesta el citado comandante, que hizo el hordereau con objeto de perjudicar al desterrado en la isla del Diablo.

Madrid 3 (11:55 n.)

Telegramas recibidos de París notician que el consejo que entendió en la causa Dreyfus, ha acordado la revisión del célebre proceso.

Por esta causa se ordenó que Dreyfus vaya á Paris para presentarse ante un nuevo Consejo de guerra.

Madrid 3 (id. id.)

Los periódicos revisionistas de Paris han publicado extraordinarios dando á conocer la resolución del Consejo favorable á Dreyfus.

En algunas calles de la capital francesa se han dado vivas á Dreyfus, á Zola y al tribunal Supremo que acordó la revisión.

## La vida política

Madrid 3 (8:15 n.)

Antes de comenzar las sesiones de hoy en las Cámaras celebraron una reunión los señores Silvela y Sagasta.

Pretendía el Sr. Sagasta que el presidente del Consejo negase su apoyo á un candidato gamacista para todas las comisiones.

El Sr. Silvela se negó á acceder á lo solicitado por el jefe de los fusionistas acordando conceder dos puestos á estos y uno á los amigos del Sr. Gamazo.

Madrid 3 (11:55 n.)

Es seguro que el Sr. Linares Rivas presidirá la comisión dictaminadora del mensaje.

Madrid 3 (id. di.)

La minoría republicana del Congreso ha celebrado una reunión.

En ella acordaron que la minoría reconozca como jefe al señor Pi y Margall.

Los republicanos se reunirán mientras duren las Cortes, los martes y sábados.

Madrid 3 (id. id.)

Anuncian los enemigos del Gobierno que en el senado harán una ruda campaña de oposición al proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

## Las Cortes

Madrid 3 (11 n.)

En el Congreso se votó hoy la mesa interina que ha de funcio-

nar en tanto no se constituya definitivamente la cámara.

También se han nombrado las comisiones de actas y de incompatibilidades.

En la de incompatibilidades resultó empate entre el diputado republicano Sr. Morayta y el ministerial Sr. Tur.

La decisión, por el voto de calidad, á favor del Sr. Tur la aprovecharon los republicanos para promover un incidente. Al poco rato se restableció el orden en la cámara

Madrid 3 (11:15 n.)

En el Senado y antes de que se votasen los secretarios interinos el conde las Almenas ha pretendido hacer uso de la palabra.

Manifestó que deseaba hacer una pregunta al señor ministro de la Guerra.

La presidencia no permitió que el conde alterase el orden del día.

Madrid 31 (11 n.)

Seguidamente del incidente á que me refiero en el despacho anterior, se verificaron las votaciones para elegir secretarios interinos y las comisiones de actas y de incompatibilidad.

Los gamacistas, no obstante la guerra de los sagastinos, han conseguido que en la comisión de actas triunfase el Sr. Cobián.

Los liberales obtuvieron dos lugares, tres el Gobierno y uno los amigos del señor Duque de Tetuán.

## Ultima Hora

Madrid 4 (1 m.)

La comisión de actas del Senado ha emitido dictámenes respecto de los de senadores por Universidades y otros centros

Entre los dictaminados favorablemente figura la del señor Hinojosa senador por la Universidad Compostelana

Madrid 4 (id. id.)

También ha emitido dictámen favorable la comisión de actas respecto de las de senadores por la provincia de Orense.

Madrid 4 (id. id.)

Se confirma que los tagalos ganan cada vez más terreno en la lucha con los yanquis.

Despachos recibidos de Filipinas dicen que los yanquis abandonaron á San Fernando pueblo del que se posesionaron los tagalos.

Madrid 4 (id. id.)

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho anunciando que zarpó de Manila el trasatlántico español «P. Satrustegui».

Viajan en este buque con rumbo á España, el general Ríos y tropas españolas que había en Filipinas.

L.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización Oficial

	DIA 2.	DIA 3.
4 por 100 interior . . .	61'90	61'60
Titulos pequeños . . .	62'25	61'75
Idem exterior . . .	67'70	67'43
Titulos pequeños . . .	67'75	67'40
Idem amortizable . . .	69'40	69'00
Titulos pequeños . . .	69'50	69'25
Cubas viejas . . .	68'05	68'25
Idem nuevas . . .	00'00	56'25
Cédulas hipotecarias . . .	102'00	102'00
Banco de España . . .	397'00	398'50
Tabacalera . . .	259'00	260'00
Cambios sobre Paris . . .	24'50	27'10
Idem sobre Londres . . .	31'25	32'00
Obligaciones de Aduanas . . .	89'90	89'50
Filipinas . . .	76'20	76'00
Obligaciones Tesoro . . .	101'00	101'05

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### SE ARRIENDA

la casa número 51 de la Calderería con todas sus dependencias y tienda. En la propia calle y número 49 darán razón.

### ARRIENDO

Se alquila la casa número 15 de la calle de la Troya.

En la tienda de enfrente, número 8, darán razón.

### VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arriba tiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal).

### Aviso á los enfermos de los ojos

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos. **Gelmirez 28.**

### VENTA

Se hace de 41 ferrados de trigo en los términos de Boqueijón y Santiago, pagados en esta ciudad.

Idem de 12 ferrados de centeno en Estrada, pagados en esta ciudad.

La pensión de 13 casas de la calle de Sar y Pejiño de Abajo, su total de 1.610 reales, pagados en esta ciudad.

Un agro cerrado sobrees, su medida 49 áreas y 30 centeáreas, radica en Sar, llamado agro de Canle.

Darán razón en Santiago, comercio de don Francisco Román, Casas Reales, número 6.

## JESÚS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especializada en este ramo.

### Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

### VENTA

de la casa núm. 21 de la calle de Sar (Barrio de San Nicolás), informarán Algalia de Abajo núm. 34, primer piso.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace del agro llamado Fuente Caule de 7 ferrados y 17 cuartillos de sembradura sito en la calle de Castrón Douro y cerca to sobre si.

Informará del precio y demás condiciones el procurador D. Andrés Vilarelle.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

**RICARDO CAAMAÑO**

## LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

### Gran Fábrica de Fundición

**CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).**

### SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

## GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

## ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª—PUENTE CESURS.

## INOVEDADI

Desde 1.º de Junio se abre al público una TAHONA en la Rúa Traviesa número 13.

Este nuevo establecimiento, único en su clase en Santiago, cuenta con magífico horno que permite cocer el pan con gran limpieza.

Se elaboran todas las clases de pan; francés, gramado y de Viena.

Se reciben encargos en el establecimiento y en las sucursales situadas en el Preguntoiro y Calderería.

## COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

## JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.



EL JOVEN

## Don Alfonso Iglesias Rial

HA FALLECIDO

Sus desconocidos padres D. Patricio Iglesias y D.ª Dominga Rial, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy en la parroquia de San Miguel á las once de la mañana y asistir á la conducción del cadáver á las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, San Roque número 12, al Cementerio general.

Junio, 4, de 1899.

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

# EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

## POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fiatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arrenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidense folletos.

Géneros del Reino y Extranjeros  
 Corbatas, Cuellos y Paños.

**LA CONFIANZA**  
**MANUEL AGRA**

Lanería, Sedería  
 Pañería, Pañolería y géneros de punto.

Especialidad en géneros blanco y negro.  
 2, PREGUNTOIRO, 2.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Batavia.	Guayaba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Junio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estas buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Urcio Fernández que es una especialidad en su clase.

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

LA DULCE ALIENIZ

CONFITERIA Y PASTELERIA VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

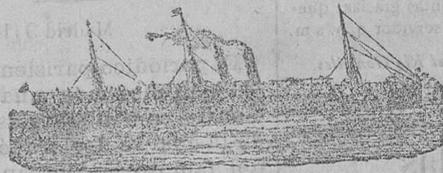
BLANCA

Rúa del Villar, 88. SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afros CARRIL

# MALA REAL



## VAPORES CORREOS

El 11 de Junio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

# ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

## BENITO FUENTES,

74, RUA DEL VILLAR, 74.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

### LINEA RAPIDA

El día 4 de Junio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### WITTEKIND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Junio el vapor correo alemán

### AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. res Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. res. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos  
**LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"**  
 Unico importador en esta acreditada marca  
**SALVADOR PENA**  
 San Andrés, 10.—LA CORUNA.